



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Rectifica RD 496/2023 - Inscripción Doct. Computación - EISENSCHLOS // EX-2023-00675789- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

El expediente EX-2023-00675789- -UNC-ME#FAMAF donde se ha dictado la resolución RD-2023-496-E-UNC-DECFAMAF por la cual se acepta la inscripción de Julián Martín EISENSCHLOS (D.N.I. N° 34.602.008) en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que en su confección se cometió un error involuntario que debe ser salvado.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Dejar sin efecto el Artículo 2° de la resolución RD-2023-496-E-UNC-DECFAMAF.

ARTÍCULO 2°: Establecer que Julián Martín EISENSCHLOS deberá aprobar una de las siguientes materias de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, además de las correspondientes al plan de estudio de la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación:

- Lenguajes y Compiladores
- Lenguajes Formales y Computabilidad
- Sistemas Operativos.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

